

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.	1 25
Fuera, trimestre.	4 >
Extranjero, semestre.	15 >
Número suelto.	5 >

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez, 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.	» 30
Entre noticias, id.	» 25
En tercera plana, id.	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Hay que hacer política.

El desbarajuste y la inmoralidad que imperan en nuestras corrompidas costumbres políticas, imponen la necesidad de que las personas de conciencia honrada y recto criterio lleguen á entender la obligación estrechísima y sagrada en que se encuentran de tomar participación activa en los asuntos públicos.

Los buenos, dejando tontamente el campo libre de obstáculos á los malos, son directamente responsables de la situación política que se ha creado en España y de todas las funestas consecuencias derivadas de semejante organización y tan corrompidos procedimientos; y á la vista del escandaloso giro que de día en día se acentúa y marca de modo tan ostensible en las cosas y personas públicas, más, y de manera imperiosa, dejase sentir la necesidad de poner coto y remedio á los desafueros políticos y desmanes de nuestros gobernantes.

En la provincia de Avila, con haberse desarrollado la pasada lucha electoral en medio de una aparente calma exterior, solo rota en parte por lo que hizo relación con la de Senadores, se ha evidenciado una vez más la relajación de las costumbres políticas, la poca sinceridad y sobrado desahogo de los que dirigen el tinglado y la abyección en que se vé sumido el que ha dado en llamarse cuerpo electoral, siervo y esclavo, con esclavitud y servilismo degradantes, de los mandatos arbitrarios y caprichosos de los que se han constituido en mangoneadores de la cosa pública.

De tal modo, se constituyen cuerpos colegisladores base de gobiernos sin arraigo en el pueblo y que es imposible conozcan sus aspiraciones ni den satisfacción á sus anhelos más legítimos.

El compadrazgo impera; el caciquismo domina, las más viciosas prácticas se entronizan en los procedimientos todos de la administración, y ni hay abuso que no se tolere, ni justicia que no se holle, y el pueblo languidece bajo tanta opresión y la patria enferma y muere al influjo de tanto oprobio.

Convencidos hasta la saciedad de todo cuanto hemos dicho, que no es, ni con mucho, todo lo que puede decirse respecto á la cuestión que nos ocupa, se evidencia la necesidad imprescindible de que por la prensa y por los particulares que ambicionen un radical cambio en nuestras viciadas costumbres, se inicie una verdadera campaña política que nos purgue y libre, de raiz, de tanto abuso y de tanta ignominia.

En tal sentido, haremos nosotros política, no de bandería, no de personalidades, sino política general, honrada, una política verdaderamente patriótica.

PIDO LA PALABRA

Para exponer otra idea que si resulta aceptable, traerá á nuestra población forasteros á millares, tanto que estarán las plazas y calles intransitables, las fondas de bote en bote y casas particulares habrá, donde en una cama tendrán ocho que acostarse.

Será un festejo barato y quizás el más brillante pues consiste en que de noche y sin que llegue á apagarse, luzca el alumbrado público en el barrio del Alcalde.

Juan Carrizo.

La paz entre Rusia y el Japon

Sus consecuencias económicas.

Ahora que está firmada la paz, comienzan á preocuparse los economistas rusos de las consecuencias del tratado de Portsmouth desde el punto de vista económico.

Sabido es que por las dos últimas cláusulas del tratado de las naciones firmantes se conceden recíprocamente el trato de nación más favorecida.

A primera vista parece que esa concesión haya de ser de igual modo ventajosa para los dos países. Pero si se recuerda que las importaciones japonesas en Rusia exceden con mucho de las importaciones rusas en el Japon, se inferirá necesariamente que dicha cláusula concede al Japon ventajas materiales, que dentro de algunos años se traducirán en cifras superiores á la indemnización que se negó Rusia á satisfacer.

Reconocido al Japon el derecho de nación más favorecida, los gravámenes que pesan sobre importación en Rusia disminuirán considerablemente, dando á aquel imperio la posibilidad de extender su comercio, sino hasta la misma Rusia central, al menos hasta el corazón de Siberia. Además, los japoneses, gentes hábiles en transformar las primeras materias, encontrarán en Siberia auxiliares preciosos, tanto en la baratura de transportes como en la de la mano de obra.

Como quiera que á consecuencia de ello las mercancías japonesas serán vendidas allí á bajo precio, Rusia podrá sostener difícilmente la concurrencia con el Japon, país que, desde ahora, tiene abierto para su enorme actividad industrial, con los mercados de Extremo Oriente, el importantísimo de Siberia.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 24.

No habrá crisis.

Haciéndome eco de los rumores propalados en los círculos políticos, telegrafíe la probabilidad de que surgiera la crisis por el disgusto que al Sr. Villanueva le ha producido la actitud del Gobierno con respecto á los presupuestos del departamento de Marina.

Mejor informado puedo asegurar que el ministro de Marina, no dimitirá, entre otras razones, por que en el Consejo de Ministros celebrado y cuya nota oficiosa, por extensa y poco importante no remito, no se trató la cuestión de presupuestos.

La policía en Barcelona.

Como se tenía anunciado, el ministro de la Gobernación trató en el Consejo de la petición de créditos para aumentar la policía en Barcelona, con el fin de poder llevar á la práctica las medidas que en su juicio proceden.

La base de la reforma estriba en la creación de un cuerpo de orden público compuesto de cuatro compañías con cien hombres cada una, siendo su organización idéntica al de Madrid.

El próximo Consejo.

Se celebrará el lunes y en él se

ocuparán definitivamente los Consejeros en el examen y estudio de los presupuestos parciales.

Weyler de viaje.

En el expreso de hoy ha salido para Valencia, desde donde embarcará con dirección á Baleares, el ministro de la Guerra.

Una desgracia.

Desde el cuarto piso de la casa número 14, de la calle de la Montera, cayó al patio una niña de cuatro años de edad, llamada Carmen Fernández, resultando tan gravemente herida, que se desespera de poderla salvar.

Otra víctima del automóvil.

El automóvil del Sr. Duque de Medinaceli, arrojó á una mujer ocasionándole la muerte.

El hecho ocurrió en la provincia de Valladolid.

El Sr. Medinaceli recogió á la víctima en su automóvil presentándose ante las autoridades.

La mujer se llamaba Gregoria Prieto, casada, de 34 años de edad.

El duque se abrazó al esposo de la víctima, ofreciéndole una generosa indemnización, lamentando lo ocurrido.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La crisis húngara.—Manifestaciones socialistas.—Tejeravy ante el Parlamento.

El conflicto pendiente desde hace dos años entre la corona y el pueblo húngaro, reviste los caracteres de una enfermedad crónica é incurable. Cada día que transcorre deja señaladas las huellas del avance peligroso.

Los espíritus más optimistas se muestran vacilantes é indecisos viendo llegar la hora crítica de las deseadas y temidas soluciones.

Luchan los artesanos, los obreros y los burgueses de Hungría. Cada grupo tiene un símbolo que indica el límite infranqueable de sus opuestas tendencias.

Contra los tradicionales prestigios del soberano, atentan de igual manera y por diverso camino los demócratas, los socialistas, y los fanáticos partidarios de la independencia nacional. El rey quiere mantener la integridad de sus dominios; los obreros aspiran á redimirse por medio del sufragio universal; los nacionalistas, recelosos de la influencia que puedan ejercer las clases populares en la gobernación del Estado, pretenden emanciparse con el reconocimiento de las banderas magiares y el uso oficial de su lengua en la milicia.

La dimisión del ministerio presidido por el general Tejeravy, ha puesto en evidencia las tres opuestas é irreductibles pretensiones.

El gobierno comparece ante el Parlamento para dar cuenta de la crisis y leer el real decreto aplazando las sesiones hasta el día 10 de Octubre.

Los socialistas aprovechan la oportunidad para hacer una demostración de sus fuerzas. Todos los obreros de Budapest abandonan el trabajo. Desde las primeras horas de la mañana se congregan en seis distintos parajes de la capital. Han determinado entregar con gran aparato al presidente de la Cámara peticiones en favor del sufragio universal. Los pliegos recogidos contienen más de medio millón de firmas.

Con arreglo á los buenos principios del régimen representativo, no deben tolerarse las reuniones y manifestaciones políticas en los alrededores del Palacio donde el Parlamento se halla constituido.

Pero los húngaros se hallan hace tiempo en periodo revolucionario y no se cuidan mucho de los principios. Las masas de obreros convergen hacia la Cámara, cercando el magnífico edificio.

Esta manifestación socialista despertó los celos del partido de la independencia nacional. Kossuth y sus amigos comprenden que el movimiento en realidad va dirigido contra la causa que ellos sustentan. Es preciso hacer una contramanifestación, y con este objeto congregan á 30.000 patriotas. Los dos bandos desfilan á honesta distancia en diversas direcciones, porque la policía vigila para evitar rozamientos y las tropas están acuarteladas en previsión de cualquier incidente desagradable. Pero el comité central socialista ha garantizado á las autoridades el mantenimiento del orden. Dos mil comisarios se encargan de alinear en filas á los manifestantes con sujeción á la severa disciplina del partido.

En todos estos detalles se ve el plan del barón Fejervary.

Tolera las manifestaciones para exteriorizar el antagonismo de los patriotas y los obreros.

Ante la Cámara declara que las circunstancias le han obligado á dimitir; pero continúa en su puesto y dice que el emperador desea formar gabinete en el seno de la mayoría. El juego está conocido. Continúan las protestas y reina la anarquía.

Zercoe.

Viena 19 Septiembre 1905.

DESDE VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valladolid, 23.

En sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de prolongar las ferias hasta el domingo 24.

El tiempo es espléndido y el ferial de ganados se ha visto sumamente animado. Las transacciones han sido poco numerosas y los precios altos, en general.

Disminuyen los forasteros, indudablemente por ser hoy el último día de validez de los billetes de ida y vuelta.

Resultaron vencedores en la última prueba del concurso hípico «Campeonato de Castilla», los Sres. Serrais, con el caballo Genizaro, Cerezo con el Justa, Rebot con Fulano, Hermoso que montaba el Laurífero, y Domínguez el Arrogante.

El Orfeón Pinciano dió anoche un concierto en el Campo Grande y con tal motivo vióse el paseo muy concurrido.

A propósito del Orfeón me dice el presidente que se ha dirigido al Alcalde de Avila, ofreciendo el concurso de esta masa coral para las fiestas de Santa Teresa.

Mañana, domingo, terminarán definitivamente las prolongadas fiestas, con la corrida de toros que ya anunció en una de mis pasadas notas.

Vicent.

NUEVOS SACERDOTES

Anteayer recibieron las Sagradas Ordenes del Presbiterado los señores siguientes:

D. Bienvenido C. Sánchez Martín, D. Carlos Morán Rodríguez, D. Melitón Molinero Robledo, D. Dionisio de Paz Andalúz, D. Ambrosio Torres Seco, D. Emilio José Alonso Rodríguez, D. Agustín Muñoz Lumbreras, D. Pantaleón López Moreillo, D. Francisco Sanchidrián García, D. Pablo

Encinar Garcinuño, D. Juan Gómez del Llano, D. Mariano Sanz Iglesias, D. Teófilo Coea Rodríguez, D. Ricardo Sardina Garrudo, D. Francisco Vaquero Gutiérrez, D. Pedro Estrada Altozano, D. Adrián Lucas Merinero, D. Francisco Esteban Martín, D. Felipe Gutiérrez Blazquez, D. Restituto Sánchez Sánchez, D. Pedro Paniagua López y D. Florencio Jiménez Rodrigo.

También se ordenó de subdiácono, D. Benito Cleopatro García.

Enviamos nuestra enhorabuena á los nuevos Ministros del Señor y les deseamos un gran acierto en el desempeño de su sagrada misión.

Ecos de Castilla

Burgos.

El día 22 por la noche tuvo lugar en el Hotel París un banquete con que los amigos de D. Francisco Aparicio Ruiz le obsequiaron por su reciente triunfo electoral.

El acto se vió muy concurrido de comensales.

Con el fin de continuar su visita de inspección, ha marchado de esta plaza el Director general de la Guardia civil, Sr. Sánchez Gómez.

El día 26 dará comienzo el tiro al blanco por las tropas de la guarnición en los sitios que tienen designados al efecto.

Para la suscripción del empréstito de 185.000 pesetas que ha anunciado el Excmo. Ayuntamiento, y cuyas operaciones se han llevado á efecto hoy, se han inscripto obligaciones por valor de 801.000 pesetas, habiendo quedado cerrada definitivamente.

Logroño.

Continúan las fiestas en esta capital.

La de la jota celebrada ayer en el teatro Bretón se vió muy concurrida de selecto público.

Salamanca.

La última corrida de la temporada de feria se celebró el día 22 con buena entrada.

El ganado era de D. Andrés Sánchez, de Coquilla, y los encargados de despacharlos Francisco Bonal (Bonarillo) y Juan Sal (Saleri).

La corrida resultó sosa y casi mala. —Ha surgido una cuestión personal entre el director de nuestro colega El Noticiero y D. Diego Fernández Arias, diputado por el distrito de Seguros.

Segovia.

El sábado llegó á esta capital Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Visitó la fábrica de Loza, la Cueva de Santo Domingo, El Parral, Veracruz, la residencia de Carmelitas y el Santuario de la Virgen de la Fuençisla, asistiendo á la novena.

Para ocupar las plazas creadas recientemente en el profesorado de la Academia de Artillería, han sido designados el comandante Sr. Haro y los capitanes Sres. Roca y Gallegos.

Soria.

Continúa la feria de ganados. Lo desapaçible del tiempo, que en un principio no cesaba de llover, produciendo á la vez intenso frío, ha hecho que la concurrencia de ganados no haya sido en este año tan numerosa como lo fué en años anteriores.

Transacciones hasta ayer, se han hecho pocas, y éstas ajustándose á los precios siguientes:

Novillos, hasta tres años, de 80 á 245 pesetas; vacas viejas, de 150 á 250, según su paso; yeguas de trabajo en edad conocida, de 300 á 400, potras

hasta tres años, de 180 á 580; parejo de bueyes de labrar á 750 y de mulas de id., de 1.400 á 1.500.

Ganado de cerda para engordar, guarros, de 60 á 75 pesetas; id., idem terreno para id., de 80 á 100.

Se han hecho muchas ventas. El ganado presentado, la mayoría, se halla en buen estado de carnes. Zamora.

Ha quedado abierto al tránsito público el tercer trozo de la carretera de Sejas á la frontera, en la de Zamora á Portugal.

—En la tarde del día 20 del actual se declaró un incendio en la vivienda del vecino de Pinilla de Toro, Sebastián González Alonso, siendo sofocado á la media hora.

Se quemó parte de la techumbre de la cocina y un pajar.

Las pérdidas son de poca consideración.

LAS ELECCIONES DE SENADORES

En el escrutinio de las elecciones para Senadores fueron proclamados por mayoría de votos los señores

- D. Emilio Ortuño..... 267
D. Nicolás S. Albornóz..... 264
D. Isidro Benito Lapeña..... 164
Sr. Díaz Cobeña, obtuvo 106 sufragios.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Defunción, Nicolás Alvarez Guereño. No hubo nacimientos.

Recaudado por consumos, 1.477'06 pts.

Matadero público.—Día 22. Se degollaron un toro, un buey, 4 terneras y 24 lanares, con un peso de 777 kilos, devengando un arbitrio de 46'60 pesetas.

OFICIAL

Gaceta del día 22.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

Reales decretos relativos á personal. Instrucción Pública.—Declarando vigentes las Reales órdenes de 11 de Febrero y 29 de Marzo de 1904, que prohíben hacer alteraciones en el régimen y categoría de las escuelas.

Hacienda.—Real orden invitando á los productores y fabricantes españoles y á los particulares y sociedades que se ocupen en la reforma arancelaria para que antes de finalizar el mes de Octubre próximo remitan á la Subsecretaría del Ministerio los datos referentes al coste de producción en España de las manufacturas que le interesen.

Boletín de provincia del 23.

Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa á inhumación de cadáveres; circular del Gobierno civil acerca del censo de la ganadería caballar y mular; otra de la Tesorería de Hacienda sobre cédulas personales; edicto del recaudador de contribuciones de la Zona de Fuentes de Año; edictos y anuncios de Alcaldías y Juzgados.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Miguel Montoya y otros, por hurto. Abogado, Sr. Velayos. Otra del de Piedrahita, contra Vicente Borja y otros, también por hurto. Abogado, Sr. Pérez. Lición. Calandria.

LOS SENADORES

HISTORIA DE UNAS ELECCIONES

Antes de la lucha.—La voz de alarma.—Cartas y telegramas.—Silvela y Cobeña.—Juntas y conferencias.—En la Diputación.—En el Gobierno civil.—En el Torreón de Crecente.—Ultimos telegramas.—Laborando.—En el café de Pepillo.—La conspiración.—Los primeros disparos.—La hora fatal.—Juegos de mano y escamoteos.—El escrutinio.—Triunfo de los conspiradores y derrota de los pactarios.—Lo leales de doble.—Seronatas, cohetes y enhorabuena.—Comentarios.—¡A la cama! ¡A la cama!

Antes de la lucha

Todo era tranquilidad y buena armonía en el marasmo político, sin la

menor nubecilla que pudiera precur-sar la tormenta que se cernía.

Después del pacto convenido para las elecciones de Diputados, nadie podía presumir que en la segunda parte pudieran surgir dificultades imprevistas (palabras telegráficas de Silvela) que obligaran á nuestros primeros pasteleros (vulgo caciques) á tener que ser infieles con aquellos amigos dignos de ser apoyados por amistad, agradecimiento en algunos y paisanismo en todos.

Estas dificultades imprevistas, pero muy bien empleadas, no son otra cosa que consecuencia lógica de esos pactos particulares que bajo el apodo sarcástico y acomodaticio de conveniencias de partido y el servil personalismo de la disciplina política, que no es más que otro alias risible tras del que se esconden los amañadores por defender intereses, prebendas y poderíos, perjudica gravemente á los pueblos desacreditándolos ante las elevadas regiones del poder gobernante hasta dejarlas relegadas á la mísera condición de que tengan que admitir en su seno cualquier advenedizo, impuesto oficialmente, para que las represente en la Alta Cámara; hombre, al fin, que será muy prestigioso, muy sabio y muy juriconsulto, pero que por el solo hecho de saberse que el acta de Senador en Avila era para él un tabaco de regalia, ya podían precaver los influyentes que le apoyaban, los resultados beneficiosos que obtendría la provincia con tal representante.

Claro está que nuestros primates políticos comprendían de sobra lo absurda que resultaba la candidatura de D. Luis Díaz Cobeña como ejecutante de D. Isidro Benito Lapeña; pero una vez pactado con el Gobierno no que á cambio del sacrificio inicu de Crecente por quitar los andadores á Jorgito, se concederían á esta provincia dos puestos de Senadores para los conservadores y uno para el Gobierno (para el Gobierno ¿eh?) pues, naturalmente, todos los pactarios se las contaban muy felices pensando, no sin falta de razón, que el Gobierno pondría en el lugar suyo ¡como no! á un senador adicto y por lo tanto á D. Isidro Benito.

Pero, hete aquí, que por.... bueno por dificultades imprevistas encasilla el ministro á Díaz Cobeña y ¡pataplum! el caos de las consecuencias del pacto, pues nadie podía esperar que un Gobierno liberal sacrificara á un senador correligionario por meter con calzador á un maurista.

La voz de alarma

Ya lo dije el sábado; la noticia de la candidatura oficial cayó en esta población como una bomba.

Nuestro buen Gobernador, que dicho sea de paso llevaba muchos días enfermo, fué el primer sorprendido con tan inusitada candidatura. ¡Qué le vamos á hacer, Sr. Novella! Son misterios del caciquismo que nunca el sentido explica.

In continencia cundió la noticia por el reducido espacio de los que estaban en afinación directa con el asunto y aquel fué el toque de bata sill. Nosotros nos enteramos también por casualidad imprevista y botando de nuestras sillas, salimos de la redacción en busca de acontecimientos.

Juntas y conferencias.

Cunde el pánico; se mandan avisos; se reúnen los principales en la Diputación y después de dimes y diretes se acuerda.... no acordar nada por que unos á otros se conocen y no saben que hacer. Pero viene otro telegrama desvirtuando el primero y aquí ya hay vías de arreglo y de entenderse. De quedar fuera D. Isidro Benito y Sánchez Albornóz, á quedar fuera el primero solo, ya hay mucha distancia según las intimidades de los aficionados á los pactos y á las disciplinas (cuando convienen).

Una, dos, tres... tres y pico de opiniones y por último se acuerda respetar el tan célebre pacto. (Nota. Don Pablo H. de la Torre se reserva su opinión hasta que llegue Silvela ¿né?) Pasó el día. Llegó el sábado y lle-

gó D. Jorge Silvela, que cualquiera diría que iba á ser el que trajera las gallinas, cuando toda decisión se quedó en suspenso después del acuerdo.

Llegó el solucionista; fué á casa del Sr. Ortuño; empezaron las conferencias y se citaron para las cuatro En la Diputación.

Todos estaban allí á las cuatro y minutos. Todos oyeron con santa resignación las instrucciones disciplinarias que como ave fénix traía embotelladas el precoz tribuno y todos escucharon que había que apoyar la candidatura oficial porque él venía á por el acta del Sr. Díaz Cobeña.

Mutis general y salen D. Félix Bragado y Ortuño hacia el

Gobierno civil

Llegan á conferenciar con el señor Gobernador los Sres. Bragado y Ortuño. Después el Sr. Silvela y su adlátere; después D. Florentino López, después los Sres. Albornóz y Martí Osorio y después... no sabemos lo que hablarían todos con el Sr. Novella, pero los primeros que salieron con cara hosca y ceñudo entreciejo bajaban las escaleras gráficas del antiguo palacio de Superunda, diciendo:

—Pues ya sabe Ud. lo que dice D. Manuel, que mientras no tenga orden en contrario que pondrá todos los medios para que salga Cobeña.

—Con lo cual estamos de enhorabuena.

—Bien; pero que también sabe que Isidro Benito viene á la lucha y que tiene probabilidades...

—Que venga...

Yo sigo como espectro vivo é impalpable, palpando y saboreando los cambios de ideas que experimentan los hombres en pocos minutos, cuando se abre la mampara del señor Gobernador y sale el Sr. Albornoz que me dice:

—Ya puede Ud. ver, Nanclares, que mi abdomen sigue sin menguar.

—De lo que yo me congratulo, don Nicolás, y quiera Dios que se aumente un kilo cada día.

Salieron todos y aproveché la ocasión para decir al simpático Juanito, persona de confianza del Sr. Novella que anunciara á este mi deseo de que me concediera unos minutos.

Con la estremada galantería que caracteriza al señor Gobernador me recibió en el acto y le expuse el objeto de haberle molestado.

—Ya estoy algo mejor, aunque no lo suficiente para esta complicación que no esperábamos.

—Si, si; en cuanto que yo tuve el parte me apresuré á poner en conocimiento del ministro lo difícil que eran sus pretensiones. Yo se como están los ánimos y, en el corto tiempo que llevo aquí, creo haber profundizado el modo de ser del pueblo y el carácter y temperamento de estos políticos. La cosa está muy amasada y no siendo violento, que no entra en mi modo de pensar, pues no tengo más que cumplimentar la orden del ministro que es la de sacar Senador al Sr. Díaz Cobeña y pondré para ello todos los medios licitos que estén á mi alcance.

—Ya los habrá Ud. visto salir de aquí. A todos les he dicho lo mismo. Si el gobierno quiere eso, yo cumplo. Solo esperamos una cosa. Silvela ha telegrafado á García Prieto y á Díaz Cobeña; si de la contestación sale algo nuevo... —Ya veremos señor Gobernador y tantas gracias por la tolerancia de haberle molestado... más, después, de lo muy molestado que estará usted hoy.

En el Torreón de Crecente

Se me ocurrió por intuición y al saber que estaba en Avila el Conde, oír lo que él opinaba de todo esto, considerando (tal vez erróneamente) que el Conde pudiera tener algún interés en la elección, siquiera fuera subsidiariamente.

En este ánimo salí del Gobierno y, en cuatro pasos no más, uní la distancia de ambas moradas señoriales.

Trasponiendo el patio y después de franquear la artística vidriera que da paso á una muy amplia y pétrea escalinata, evocó mi mente las leyendas de la época feudal, tosea, firme y defensiva, y aplaudí interiormente los progresos de las artes decorativas que logran metamorfosear un recinto de muros berroqueños en un hermoso palacio sobrando de confort y de lujo decorativo, haciendo singular contraste con lo más valioso en antigüedades históricas.

Penetré en la galería sobre cuyo encerado pavimento patinan los pies y en el ángulo que sirve de vértice al despacho encontré varias caras amigas, las cuales no cito, por si hubiera alguno que quisiera guardar el incógnito por aquello de que siempre hay en todo río revuelto pez que nada entre las aguas.

Tuve el gusto de saludar al Conde y solicitar su parecer en estas elecciones y con toda franqueza me dijo que, como conservador, él estaba decidido á apoyar la candidatura oficial, por que así apoyaba á D. Luis Díaz Cobeña.

Durante toda la tarde fué un remagnun el Torreón. Amigos y compromisarios no dejaron de subir y bajar aquellas escalinatas.

En una de las muchas visitas que recibí y una vez terminada, me encontraba yo en la galería con otros amigos cuando salieron del despacho el Sr. Silvela y el Sr. Hernández de la Torre.

Al verme esto último por... n veces durante el día, me dijo:

—¿También Ud. aquí?... Estamos haciendo carambolas todo el día.

—¡Claro; pero en este juego de carambolas... yo no soy el mingo!

Ultimos telegramas.

Por fin, á las dos de la madrugada, vino el telegrama decisivo, que era una especie de argolla, en el que se recomendaba al Gobernador, más encarecidamente, el triunfo del Sr. Díaz Cobeña.

Contestado este con las dificultades que había y expuesta clara y sinceramente al ministro el rumbo de la opinión no sirvió de nada al Sr. García Prieto ni al Sr. Díaz Cobeña, por cuanto que en el último telegrama que vino para el Gobernador se le apretaba más aun en favor del repetido Sr. Cobeña y el que puso este señor decía que para responder de su acta tenía aquí á Silvela y Amat.

En cuanto á lo que pudiera hacer el Sr. Amat victoriosamente, aun bajando mucho de zapa, no sabemos lo que conseguiría con los compromisarios de Arévalo, pero respecto á la influencia política que el joven diputado de Piedrahita-Barco pudiera tener con los de aquel distrito, ya lo hemos visto en la reunión que con los mismos celebré á las diez de la noche en la Diputación y en la que dijo también que en vista de las dificultades imprevistas dejaba á cada uno en libertad de acción para que votasen la candidatura que les fuera más simpática.

A partir de esta salida de pie... forzado, ya podíamos dar por terminada esta información, pero como aun quedan muchas cosas en el tintero y el tiempo y el espacio falta...

(Se continuará).

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Valladolid, Sr. Vicent, nos comunica como verán los lectores en otro lugar del periódico, que el Presidente del orfeón Pinciano se ha dirigido al Alcalde de esta capital ofreciendo el concurso de aquel para las proximas fiestas de la Santa.

Las bandas de música de la localidad obsequiaron anoche con serenatas á los nuevos Senadores.

Se han señalado por la Delegación de Hacienda para el percibo de ha-

beres por las clases pasivas, los siguientes días del próximo mes de Octubre.—2, montepío militar y cruces.—3, montepío civil, remuneratorias y cruces.—4, retirados y cruces.—5, jubilados y cruces.—6, todas las nóminas sin distinción, y 7, retenciones é incidencias.

No habiendo concurrido número suficiente de representantes de los pueblos del partido á la sesión convocada para el día 20 del actual en Piedrahita con objeto de discutir y, en su caso, aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios para 1906, se les cita nuevamente para el día 30 del actual.

De paso para su destino y de regreso de Peñaranda, se han detenido en esta las baterías de Artillería que hace poco estuvieron en Avila.

Si bautizan una cría y llora en la ceremonia al sentir el agua fría, echar de Orive Colonia y no llora en todo el día.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento el proyecto del presupuesto ordinario para el año próximo, puede ser examinado por cuantas personas lo deseen, dentro del plazo de quince días.

Mañana darán principio los exámenes de enseñanza libre en la Escuela Normal de Maestras.

Con motivo de las elecciones de Senadores estuvo en nuestra ciudad algunas horas el electo diputado por Piedrahita-Barco, D. Jorge Silvela.

Por la Audiencia de esta capital se cita, llama y emplaza á Juan Jiménez, natural y vecino de Salamanca.

Por el Juzgado municipal de Avila, también se cita, llama y emplaza á Julián Revuelta y Pedro Gutiérrez Parada.

Por el de Instrucción se cita al testigo Vicente Blázquez López y á R. Gómez.

Y por el de Arenas se cita á María García Casti'lo.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros y Monte de piedad de esta ciudad, arroja un ingreso de 6.396 pesetas por 41 imposiciones y 4.245 de salida, por 7 réintegros por cuenta y 4 por saldo.

Con motivo de las elecciones han estado en ésta la mayor parte de los diputados provinciales.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el Diputado á Cortes, nuestro particular amigo, D. Pascual Amat.

Deseamos su pronta mejoría.

Nuestro activo corresponsal en Valladolid, nos remite, con fecha de ayer, extensa crónica relatando el final de las ferias en aquella población.

La absoluta falta de espacio nos impide insertarla.

Ha sido elegido Senador por el distrito universitario de Salamanca el Dr. D. Angel Pulido.

En la tarde de ayer llegaron á nuestra ciudad dos baterías de artillería rodada, procedentes de Peñaranda, alojándose en el edificio del antiguo cuartel del Alcázar.

Su paso fué presenciado por numeroso público.

GERARDO HERRERO

Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros.

17, ZENDRERA, 17

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado médico de Piedrahíta y muy querido amigo nuestro, D. Florencio de la Peña.

En el tren mixto ascendente salieron ayer para Madrid las señoras viudas de Aguirre, Osorio y Correal,

el Sr. Jiménez, el inspector de Obras públicas Sr. Ubierte y los oficiales de Administración militar Sr. Blesa y Velayos (D. Antonio).

Para Segovia el ingeniero de montes D. Fermín S. Crespo.

Para Cebreros el Diputado provincial Sr. Pérez Lastras.

Para el Colegio de dominicos de Santa María de Nieva uno de los hijos del presidente de esta Audiencia provincial; saliendo además en este mismo tren gran número de personas de la colonia veraniega.

En el ascendente marchó á Valladolid el decano del Colegio de Abogados Sr. Fournier (D. Calixto) y su hijo Mariano.

Ha regresado de Madrid, saliendo después para Manzaneros, el señor Conde de Crecente.

Rioseco.—23. Hoy han entrado 3.000 fanegas de trigo vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

Nava del Rey.—23. Nota de precios que han regido en el mercado de hoy.

Trigo, á 47 rs fanega. Cebada, á 26 id. id. Algarrobas, á 32 id Centeno, á 31 id. Vino blanco á 21 rs. cántaro. Vino tinto á 14 id. id. Vinagre á 15 id. id. Las operaciones son casi nulas. Tiempo bueno.

Arévalo.—24. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 reales fanega. Centeno, 100 id., de 31 á 32 id. Cebada, 150 id., de 27 á 30 id. Algarrobas, 400 id., de 33 á 34 id. Tendencia sostenida. Temporal, lluvias y frío.

Mombeltrán.—24. Tiempo variable. Precios á que se cotizan los diferentes artículos de venta en esta localidad. Vino tinto á 14 reales cántaro. Aceite superior, á 62 id. id. Orujo de la aceituna, á 10 id fanega. Aceitunas de agua á 80 id. id. Idem de manzanilla, á 60 id. id. Idem negras, á 50 id. id. Cebada, á 32 id. id. Patatas, á 70 céntimos arroba. Garbanzos medianos, á 27 reales id. Huevos, á 1 1/2 pesetas docena. Compradores se presentan pocos. Yeros 100 id., á 35 id.

Medina del Campo.—24. En el mercado de hoy han entrado 6.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales la fanega. Centeno, 200 id., á 32 id. Cebada, 600 id., á 27 id. Algarrobas, 200 id., á 34 id. Tendencia firme. Tiempo variable. Terminó la recolección. Mercado de ganado lanar: Entrada 16.000 cabezas. Ovejas de 64 á 68 reales. Corderos de 40 á 47 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Día 26.—Martes. San Eusebio Papa.—Sucesor de San Marcelo, sostuvo los fueros de la iglesia y su disciplina, siendo inexorable con los que abandonando la fe á la persecución querían sostener sus derechos de cristianos. Desterrado á Sicilia por Majencio, murió en el Señor el año 310. Su pontificado aunque no duró más de 14 meses, fué muy útil á la iglesia. Son además Santos Cipriano y Justina Mrs., Calistrato y 49 soldados Mrs. y San Nilo Abad. CULTOS En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

El Oficio divino y Misa, son de San Jenaro y Cmps. Mrs., con rito doble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

El número 134 correspondiente al 23 del actual de la Revista Juridica, publica los notables trabajos comprendidos en el siguiente sumario:—Sobre un discurso.—Noticias.—Los protestos de letras, por Rafael López de Haro.—La Asamblea.—Levadura jurídica.—Llamamiento de clases, por José Mena y García.—Registros de la Propiedad.—Nota.—Reviviendo.—Hay que hacer.—Morrongo, por Cecilio González Acevedo.—Ambulantes, T. Hostilio.—Poesía hipotecaria.—Discurso leído por el Ministro de Gracia y Justicia en la solemne apertura de Tribunales.

Contiene además un pliego encuadernable con resoluciones de la Dirección general de los Registros.

BIBLIOTECA PATRIA, DE OBRAS PREMIADAS

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español. Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta Biblioteca; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes: «La Golondrina», de D. E. Menéndez Pelayo; «La Tonta», de D. R. de Solano y Polanco; «Epistolario», de D. F. Santander; «Almas de Acero», de D. J. Rogerio; «La hija del Usurero», de D. E. Maestre; «La Cadena», de D. M. A. Melán. También se han premiado: «Engracia», leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de D. E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente,

D. R. de Solano, D. F. Baró y D. S. Cru-llol y Plana.

Oficinas: Granada, 9, Hotel (Pacífico).—Madrid.

De venta en todas las librerías.

Anuncio.

De la propiedad de Jerónimo Jiménez guarda de la dehesa de Mingoblaico, término municipal de Bularros, ha desaparecido una yegua con cría, de alzada seis cuartas y media, pelo negro, con lunares blancos en los costillares y la cría es macho mular, mohino, de cinco meses. La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño ó al alcalde de dicho pueblo.

CONSULTA MÉDICA

Gratis para los pobres los lunes, miércoles y viernes de dos á cuatro de la tarde, á cargo del médico don Remigio Rajal.

Plaza del Alcázar, 14.

La persona que haya perdido una llave de puerta de calle en el Campo de Recreo, puede pasar á recogerla en esta redacción, donde se le entregará dando las señas.

Se venden varios métodos de solfeo y piano de Eslava y Bertini en muy buenas condiciones.

Razón calle de los Huertos, 7. Agapito Brión.

Platería y Relojería de los Madrileños

33, calle del Comercio, 33 Primera casa en medallas de Santa Teresa de Jesus, en relieve y alto relieve de todos tamaños y formas: se hacen composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y desperadores, garantizando las composturas un año: compro oro, plata, platino y monedas: hago toda clase de composturas en platería. Desperadores á 5 pesetas. Relojes de bolsillo á 5 pesetas. Relojitos de señora á 9 pesetas. REYES CATÓLICOS 33

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

TELEGRAMAS

Senadores vallisoletanos. Valladolid 24 (11 n.)

A última hora se retiró el candidato ministerial Sr. García Crespo, y por consiguiente resultaron elegidos, sin lucha, los Sres. García Gil, Luengo y Bolaños.

En la Universidad se batió el cobre entre el rector Sr. Alonso Cortés, y el catedrático de la Central Sr. Prida, obteniendo este último el triunfo por 53 votos contra 46 de su contrario.

Es muy comentada la derrota del Sr. Cortés, á quien prestaba su decidido apoyo el Gobierno. —Vicent.

Los nuevos Senadores. Madrid 25 (1 m.)

Han sido elegidos Senadores por esta provincia los Sres. La Presilla, Lara, Ruiz de Velasco y Díaz Alvarez, que obtuvieron 215, 213, 205 y 203 votos respectivamente.

Por la Academia Española, el Sr. Menéndez Pelayo.

Por la de la Historia, don Eduardo Saavedra, c.

Por la de Bellas Artes, D. Angel Avilés, c

Por la de Ciencias Morales y Políticas, el Sr. Sanz Escartín.

Por la Universidad, el Sr. San Martín, a.

Por la Sociedad Económica, D. Manuel Molina, c.—Lanusa.

SECCION MERCANTIL

Avila.—24 de Septiembre. Los precios corrientes en los almacenes del Puente son: Trigo, de 46 á 47 rs. fanega. Centeno, de 31 á 32. Cebada, de 28 á 29. Algarrobas de 31 á 32. Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 18. Idem de 1.ª P. á 17'50. Idem de 2.ª á 16. Idem de 3.ª á 13'50. Tercera baja á 9'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—23. En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 700 fanegas, de 45'75 á 46 reales una. Tendencia, sostenida. Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales una. Avena 100 id., á 22 id. Cebada 100 id á 29 id. Tendencia, sostenida. Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 40 id. Idem corrientes á 39 id. Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8. Temporal bueno.

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPITULO XVII

La primera flor segada

que aunque no fué bastante para arrancarlos de sus articulaciones, como hubiese sucedido á la segunda vuelta, le causó dolores terribles en todo su cuerpo. Dolores tanto más penosos, cuanto que a paciente no habia visto prepararlos ni conocia la causa que los producía; y mucho más penoso aun, cuanto que era ciega Cecilia, y la oscuridad aumenta siempre la intensidad del tormento. Un estremecimiento en sus facciones y una palidez repentina fueron los únicos indicios de lo que sufría.

—¡Ah! ¡ah! exclamó el juez, ¿conque tienes esto? Haz, pues, que baste: obedece y estarás libre. No prestaba Cecilia, al parecer, aten-

ción á las palabras del prefecto; explotó sus sentimientos en una ardiente oración: «Te doy gracias, Señor mio Jesucristo, porque me has hecho sufrir una vez dolores por tu causa. Te he amado en la paz, te he amado en el consuelo, te he amado en la alegría; y ahora en el dolor te amo más que nunca. Cuanto más dulce es parecerse á Ti extendido en tu cruz que sentarse, aunque sea en duro lecho, á la mesa del pobre.»

—Tú te estás divirtiendo conmigo, dijo el juez ya montado en cólera; tú haces burla de la blandura con que te trato. Ensayaremos un tormento más fuerte. Ven acá, Catulo, y aplícale á los costados una antorcha encendida (1).

Un estremecimiento de disgusto y de horror tuvo lugar en los concurrentes, que no podían dejar de simpatizar con la pobre ciega. Levantóse de todos los lados de la sala un murmullo de indignación mal reprimida.

Cecilia conoció entonces que se hallaba en medio de una muchedumbre; y al punto el brillante carmin del rubor y la modestia cubrió su frente, sus mejillas y su cuello, blancos hasta entonces como

el mármol. Colérico el juez, reprimió la creciente compasión hacia la víctima, á la cual, oyeron todos en silencio que decía, en una plegaria más ardiente aun que la primera:

«¡Oh mi querido Señor y Esposol yo te he sido siempre constante y fiel. Déjame sufrir por Ti dolores y tormentos; pero evita que me confundan los ojos de los hombres. Déjame que vaya á Ti, y haz que no deba presentarme ante tu trono con las manos en la cara, cubierta de vergüenza.»

Oyóse otro murmullo de lástima. —Catulo, gritó el burlado juez lleno de cólera, cumple tu deber, ¡bellaco! ¿qué estás ahí enredando todo el día con la antorcha?

El ejecutor se adelantó y extendió su mano á la ropa de la víctima para aplicar la antorcha á las carnes desnudas de la pobre ciega; mas la retiró, y volviéndose al prefecto dijo con débil acento: —Es ya tarde. Esta muerta.

—¡Muerta! exclamó Tertulo; ¡muerta con una sola vuelta de la rueda! ¡Imposible!

Catulo dió una vuelta hacia atrás al potro, y el cuerpo permaneció inmóvil. Era cierto: su alma cándida habia pasado del potro, al trono; de la torva mirada del juez, al cordial abrazo de su espo-

so. ¿Habrá exhalado el postrer aliento como un dulce perfume rodeado con el incienso de su plegaria? ¿ó habria sido incapaz su corazón de recoger su sangre, gracias á la intensidad de su virginal sonrojo? (1)

En medio del silencio que el terror y la admiración imponían á la vez, salió del grupo que estaba junto á la puerta una voz clara y atrevida, que dijo:

—¡Tirano impío! ¿no ves todavía que una pobre ciega cristiana tiene más poder sobre la vida y la muerte que tu y tus crueles señores?

—¡Que! ¿por tercera vez, en veinticuatro horas te atreverás á cruzarte en mi camino? de esta no te escaparás.

Añadió Corvino á las palabras una imprecación furiosa y se lanzó desde el lado de su padre al grupo, siguiendo la cerca que el tribunal tenía. Mas como iba ciego, dió contra un oficial de talla hercúlea, que indudablemente por casualidad se adelantaba en oposición á él por el mismo camino. Estuvo á punto de caer, y el soldado le cogió diciéndole:

—¡Espero que no te habrás hecho daño, Corvino?

(1) En la historia de los mártires hay numerosos ejemplos de haber alcanzado la muerte, como Cecilia, por la eficacia de la oración. Pueden verse las de Santa Práxedes: Santa Agueda, etc.

—No, no, déjame, Cuadrado, déjame —¿A dónde corres, pues tan precipitadamente? ¿puedo ser te útil en algo? preguntó el soldado sin saltarle.

—Déjame, digo, que se me va á escapar.

—¿Quién se te va á escapar?

—Pancracio, contestó Corvino, que acaba de insultar á mi padre.

—¡Pancracio! dijo Cuadrado echando una mirada alrededor y observando que habia ya desaparecido; no le veo. Soltó entonces á Corvino; mas era ya tarde. El joven estaba á salvo en la casa de Diógenes, en la Suburra.

Mientras pasaba esta escena, llenó el prefecto de desprecio, ordenó á Catulo que arrojase el cuerpo de la muerta al Tiber. Mas otro oficial embozado en su capa, salió al encuentro de Catulo y le hizo una seña que fué al momento comprendida, pues alargó el ejecutor la mano para recibir una bolsa que se le ofrecía.

—Fuera de la puerta Capena, en la villa de Lucina, después de puesto el sol, dijo nuestro tribuno.

—La tendreis allí, intacta, dijo el verdugo.

—¿De qué piensas que ha muerto esta pobre muchacha? preguntó uno de los espectadores á su compañero al dejar la sala del juicio,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CASA PENSION

del Colegio de Cervantes, especial para alumnos de primera y segunda enseñanza, repastos de Facultad y Especiales, cuyos jóvenes no deben confiarse al azar del hospedaje.—Local céntrico.—Echegaray 7, junto á las Cuatro Calles.—Doctor, G. Sánchez, pbro., con 30 años de enseñanza.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Recepción para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talesas

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO

AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON GREOSOTAL

EL DOLOR DE CABEZA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disjagía de los tuberculosos, la Zéna, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistas especiales p.
RELOJEROS

SOMBRERERÍA M. SILVA
Especialidad en Impers y Flex bles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tojas, Bonetes, Birretes y Gorras.
También las hay bordadas para empleados civiles.
Se hace toda clase de ceptomaduras y á la medida.
Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades.
ZENDRERA, 10, AVILA

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE **Antonio Albertos.**
REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO
Reputado maestro cortador madrileño competente en el corte elegante.

Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de alta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas.
Precio sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño.
REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Dirección general: MADRID
Capital: ptas. 10.000.000—Garantías: 12.000.000
Seguros sobre la vida, contra incendio, el rayo y explosiones de aparatos de vapor.—Paquetes postales y mercancías por ferrocarril.—Cosechas en pie y por desgranar.
Subdirector en Avila: D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador. Oficinas: San Segundo, núm. 42.
SE ADMITEN AGENTES EN LA PROVINCIA